

SESIÓN DE REVISIÓN DE INFORME TÉCNICO CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2023 POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DEL CONSUMIDOR ADEAC, PARA EL ASESORAMIENTO Y DESARROLLO DEL PROYECTO ECOESCUELAS EN ANDALUCÍA DURANTE EL AÑO 2023.” EXPEDIENTE CONTR 2023/122327.

En Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 12 de abril de 2023, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne el órgano de contratación para la revisión del informe de valoración de ofertas del expediente “**Contratación del Servicio de la asociación de Educación Ambiental y del Consumidor ADEAC, para el asesoramiento y desarrollo del proyecto Ecoescuelas en Andalucía durante el año 2023.**” (CONTR 2023/122327).

Asisten a este acto D. Antonio Alberto Barrada Abís (Jefe de Sección de Contratación) y D. Vicente Tarazaga Yerves (Negociado de Gestión de Contratación).

Con fecha 23 de marzo de 2023 se envía Invitación a la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) para que presente oferta al procedimiento de referencia, teniendo de plazo hasta el día 11 de abril.

ADEAC remite en plazo su propuesta a través de la Ventanilla Electrónica Común en los días 3 y 10 de abril. Se procede a la entrega de la documentación correspondiente, al Servicio encargado de la evaluación de la propuesta presentada, para que procedan a valorar la misma conforme a los criterios de adjudicación cuantificables mediante aplicación de fórmulas, en la forma establecida en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El Servicio de Planes y Programas Educativos remite informe de valoración con fecha de 12 de abril de 2023. Según el informe, la puntuación obtenida por la empresa invitada es la siguiente:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN ADEAC
1. Proposición económica	Hasta 90	90
2. Mejoras	Hasta 10	0
2.1 Personas técnicas adicionales	Hasta 5	No presenta
2.2. Seminarios o reuniones on line de formación e intercambio	Hasta 5	No presenta
Puntuación Total:		90 puntos

Acorde al informe, que considera que la propuesta presentada por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC) cumple con los criterios de adjudicación, el órgano de contratación acuerda requerir la documentación previa a ADEAC y continuar con el procedimiento de adjudicación.



FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS		12/04/2023 12:42:02	PÁGINA 1/2
	VICENTE TARAZAGA YERVES		12/04/2023 12:32:39	
VERIFICACIÓN	tFc2eU38WGNULBUC7SJ8DSBVHJ98QW		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
				



Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las 12:15 horas del 12 de abril de 2023, de todo lo cual, como Secretario CERTIFICO a la fecha de la firma electrónica.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Antonio Alberto Barrada Abís

EL SECRETARIO

Fdo.: Vicente Tarazaga Yerves

FIRMADO POR	ANTONIO ALBERTO BARRADA ABIS		12/04/2023 12:42:02	PÁGINA 2/2
	VICENTE TARAZAGA YERVES		12/04/2023 12:32:39	
VERIFICACIÓN	tFc2eU38WGNULBUC7SJ8DSBVHJ980W		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
				